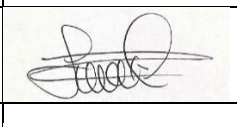
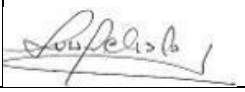
Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					
Lugar:	Oficina – Area Psicosocial - Centro Vida – Oriente Pereira					

Tipo de reunión:	Junta		Comité		Inducción		Capacitación		Otro	
Se autoriza Grabación de:	Audio		Video		Fotografías	X	Ninguno		**ACTA**	X

Ana Cristina Bueno Restrepo	Psicóloga	Cristina Bueno
Liliana Cristina Guarin Castillo	Tallerista	
Jesica Ropero Pallares	Tallerista	Yesica Alejandra Ropero P.
Luis Antonio Chala Jaramillo	Gerontólogo	

ORDEN DEL DÍA

1. Servicio alimentación.
2. Servicio transporte.
3. Asistencia a controles del estado de salud y toma de medicamentos.
4. Higiene y presentación personal
5. Asistencia al programa y a las actividades desarrolladas
6. Convivencia y relaciones interpersonales.

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Siendo las 10:45 am, se inicia la reunión, en el comedor del programa Centro Vida – O.P. Se cuenta con la asistencia de 21 Personas Mayores integrantes del grupo azul – Jornada Mañana. (17 Mujeres y 4 Hombres) y el equipo Psicosocial Jornada - mañana

DESARROLLO DE LA REUNION

En virtud del modelo de atención integral para la Población Mayor, establecido por la OMS y adoptado por el Ministerio de Salud y Protección Social; en su Resolución 055 de 2018 "***Atención Integral Centrada en la Persona* - A.I.C.P".** El programa CEVI – OP, operado por la Cooperativa Multiser, ha adoptado los siguientes criterios

- Clasificación del usuario por Funcionalidad Multidimensional", Entendida desde los conceptos de la OMS de: ***"Autonomía e Independencia".***

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					

- Conocimiento de las Preferencias – Intereses y Necesidades del usuario con respecto a los servicios recibidos en atención al Art 11 – Numerales 1 – 11 – De la Canasta de Servicios – Ley 1276 de 2009, así:

TEMAS TRATADOS

1. SERVICIO DE ALIMENTACION.

- Se les continúa informando a los usuarios sobre las 5 condiciones "Organolépticas", que deberán tener los alimentos que van a consumir y sus conceptos, así: Vista – Aspecto de color. Olfato – Aspecto del olor y el aroma. Sabor – Dulce, salado, acido, amargo. Textura/Consistencia – Duro, blando, crujiente, viscoso. Sonido – Crujido al morder o partir.
- Se les vuelve a informar sobre las características de los alimentos servidos: Nutricionales + Sensoriales + Físicas, entre otros aspectos bajos en: Sal – Azúcar – Harinas - Condimentos – Grasas.
- Por concepto de "Seguridad Alimentaria", se les continúa informando sobre, la imposibilidad de sacar en cualquier recipiente alimentos preparados del programa Centro Vida, exceptuando los refrigerios que vienen en presentación (Empacados – Envasados). Únicamente se permite el ingreso de líquido (Agua), en un envase higiénico y hermético.
- Se les continúa recomendando a las personas que quedan de últimos en el comedor; llevar el menaje, al mesón metálico de la cocineta.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Argumentan que la calidad de los alimentos ha mejorado. Sin embargo, han continuado ofreciéndoles: Caldos sin sabor (Muy aguados), las papas enteras les han llegado dañadas y duras.
- Las mujeres solicitan más verduras y menos harinas - (papa)
- Ha mejorado la convivencia en el comedor en el momento de consumir los alimentos.

2. TRANSPORTE

- Se continúa informando sobre el estricto cumplimiento en: Horarios y los puntos asignados para subir y bajar del servicio. Es así como no se deberán bajar o subir en lugares no establecidos, e inseguros para la deambulación. P.e: Cruzar calles con alto flujo vehicular).
- Se continúa informando sobre conductas inseguras al interior del servicio, que se vienen presentando tales como pararse de la silla estando el vehículo en movimiento. Lo cual podría originar accidentes.
- Se continúa informando sobre la imposibilidad de guardar puestos o lugares a otras personas. De igual forma las primeras sillas o puestos deberán ser utilizados únicamente por personas con "Movilidad reducida"

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					

- Se les solicita respetuosamente, esperar la ruta en caso de retraso originado por el tráfico existente o fallas en el vehículo. Es así como deberán estar revisando el WhatsApp (CVOP), donde se les estarán informando la novedad existente.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Argumentan que aún existen casos aislados donde han debido solicitar a usuarios funcionales el desocupar las sillas de adelante, ya que estas están destinadas para personas con limitación en el movimiento.
- Manifestaron, la preocupación por los casos de compañeros(as), que se bajan en lugares donde deberán cruzar la vía, por el alto flujo vehicular y las posibilidades de accidentes

3. ASISTENCIA A CONTROLES DEL ESTADO DE SALUD Y TOMA DE MEDICAMENTOS.

- Se les continúa informando sobre la gran importancia para el programa Centro Vida, las familias y para ellos, de la asistencia a los servicios médicos de su AEAPB, la adherencia a los tratamientos medicamentosos, en términos de controles, chequeos, toma oportuna y continua de medicamentos.
- Contar con la cantidad de medicamentos necesarios para el tratamiento - Tener claros los horarios de ingesta – Contar con un lugar fresco y seguro de almacenamiento – Usar recordatorios para la toma – Mantener registro.
- El contar con un tratamiento llevado rigurosamente previene complicaciones a la salud, controla las enfermedades – mejora los síntomas y evita exclusiones temporales o permanente del programa.
- El área de APS-APH, manifiestan con notoria preocupación el alto porcentaje de usuarios que a diario acuden al servicio, por descompensaciones que originan mareos originados por la no toma de medicamentos y el poco apoyo que reciben de sus familias, para: Solicitud de medicamentos, llevarlos a citas y controles.
- Ante lo cual se les continúa recordando que los primeros respondientes de cuidar la salud de ellos como personas mayores son “Sus Propias Familias”.
- En caso de inasistencia al programa por procesos médicos, estos se deberán informar con anticipación al Señor Manuel Lopez – Apoyo Administrativo y referente del área, para los permisos, quien les ara firmar el formato existente para tal fin.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Actualmente hay varias personas del programa con problemas de descompensación por falta de Asistencia a los servicios médicos y la toma de medicamentos. (Psiquiátricos – HTA, entre otros)
- Varios usuarios manifiestan que sus familias poco o nada, los apoyan y acompañan en la solicitud de medicamentos, llevarlos a citas y controles.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					

- Los usuarios manifestaron la gran importancia del equipo de trabajo del programa Centro Vida, en la gestión realizada ante las EAPB, para la asignación de citas – controles – entregas de medicamentos – cirugías, entre otras.

4. AUTOCUIDADO - HIGIENE Y PRESENTACIÓN PERSONAL

- Se les continúa informando sobre la importancia de contar con una excelente higiene personal en términos de: Prevención de Enfermedades – Reducción del riesgo de infecciones – Aumento de la confianza y Autoestima – Mejoramiento de las relaciones interpersonales – mejora del bienestar emocional.
- Las acciones de Autocuidado – Higiene – Presentación Personal, se refieren en términos de: Baño Diario – Peinado y corte de cabello periódico – Afeitada periódica (Hombres) - Cepillada diaria de las piezas dentales (Mínimo 3 veces por día) – Uso del Hilo o Seda Dental (No utilizar palillos, puesto que estos aflojan y tumban las piezas dentales) – Uso del desodorante – Corte periódico de uñas de manos y pies – Corte periódico de los pelos de nariz y oídos – Uso de loción de ser posible – crema hidratante de piel - lavado contante de manos.
- Cambio diario de ropa interior.
- Cambio periódico de ropa de presentación.
- Es impórtate anotar, que se vienen recibiendo quejas sobre la presentación e higiene personal de varios usuarios del programa - Olores desagradables - Ropa mugrosa.
- Se les vuelve a recordar la gran importancia de portar el uniforme completo, así: Camiseta – Tipo polo – Pantalón – Tipo Sudadera – Tenis color negro. No se podrá mezclar o portarlo incompleto.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS.

- Las señoras usuarias manifiestan casos aislados de personas con olores
- Los usuarios manifiestan que existen varios compañeros que no portan el uniforme suministrado por la alcaldía.

5. ASISTENCIA AL PROGRAMA Y A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

- Se continúa informando sobre cumplimiento total del MANUAL DE CONVIVIENCIA Y REGLAMENTO INTERNO, establecido para el programa, así: La participación de las actividades es la razón de ser de ingresar al PROGRAMA CENTRO VIDA – OP. **NO** asistir a ellas está demostrando que no le interesa el programa, y deberá ceder su cupo a una persona que si lo desea.
- DE LOS PERMISOS: Únicamente se darán permisos para retirarse de la jornada, por enfermedad – evidenciada - Por cita médica con especialista evidenciada - por calamidad domestica – evidenciada.

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					

Por lo tanto, debe realizar sus diligencias personales y familiares en el horario opuesto a su jornada en el Centro Vida - OP).

- Las salidas de campo de las personas mayores deberán ajustarse al protocolo establecido.
- La inasistencia injustificada al programa será manejada según el Manual de Convivencia y Reglamento Interno de la siguiente forma:
  - Por primera vez: Se realiza llamada por equipo de trabajo – Psicosocial, para conocer la situación y solicitar las evidencias respectivas que la justifiquen.
  - Por segunda vez: Sin justificación se realizará reunión, elevará acta, con suspensión de una semana calendario.
  - Por Tercera vez: Sin justificación, se realizará reunión, elevará acta, con suspensión de un mes calendario.
  - Por cuarta vez: Sin justificación, se realizará reunión, elevará acta, con EXCLUSION DEFINITIVA del programa, en virtud de la Resolución Minsalud 055/2018 – Art 4 – Numeral 9 (De los Derechos y Deberes, establecidos en el Reglamento Interno del Programa).
  - El ingreso para la realización de las actividades del área de Actividad Física – Recreación, no aceptara la indumentaria: Pantalón tipo Jean – Faldas - Sandalias. Se deberá portar el uniforme o ropa adecuada además de hidratación y toalla para el sudor.

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS

- Varios usuarios argumentan que sus inasistencias, son básicamente debido a: Asistencias al médico, solicitud medicamentos y

6. CONVIVENCIA Y RELACIONES INTERPERSONALES.

- Utilizar adecuadamente y con respeto los diferentes espacios del Centro Vida para el desarrollo de las actividades.
- Cumplir las normas establecidas en el Centro Vida - OP, lo cual implica el respeto de
- Tratar de manera respetuosa al personal del Centro Vida - OP y a sus compañeros.
- Cuidar de las Instalaciones y recursos que hacen parte del Centro Vida - OP.
- Cumplir con las llamadas asignadas, teniendo en cuenta las que implican la vinculación de sus familias.
- No fumar en los espacios o lugares libres de humo del Centro Vida – OP, ni durante las actividades; de realizarlo deberá hacerlo con el acompañamiento, en los tiempos y espacios para fumadores asignados por el área administrativa.
- No es permitido el préstamo de dinero entre los usuarios y Talento Humano del programa Centro Vida - OP.
- Se han venido presentando hurtos al interior del programa. Lo cual es considerado una falta “Muy Grave”

Fecha:	AA	MM	DD	Hora	Inicio	Terminación
	2026	06	09		10:45 am	11:30 am
Convoca:	Equipo Psicosocial – Jornada AM			Modera:	Ana Cristina Bueno Restrepo	
Asunto:	Reunión Coordinación – Equipo Azul – Jornada Mañana.					

OBSERVACIONES DE LOS USUARIOS

- Argumentan, cumplir con las normas de convivencia y ello ha conllevado a disminuir situaciones de conflicto.
- Se han vuelto más tolerantes, haciendo caso omiso a estados de ánimo de sus compañeros.
- Argumentan que se deberían colocar cámaras, para si detectar a los infractores.

Siendo la 11:30 am, se da por terminada la reunión. Para constancia se firma en Pereira Risaralda a los 05 días del mes de mayo de 2026.

COMPROMISOS

Asunto	Responsable	Plazo
➢ Estructurar y hacer firmar la presente acta – anexando registro asistencia de los usuarios ➢ Compartirla al equipo de trabajo Psicosocial. ➢ Subir el acta al drive .	Luis Antonio Chala Jaramillo Profesional en Gerontología Cooperativa Multiser Equipo Psicosocial Jornada Mañana Centro Vida – OP	

Cláusula de Protección de Datos Personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los participantes y Cooperativa MULTISER no divulgar información alguna o usarla en propósitos diferentes al objetivo por la cual es diligenciado este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar. Lo ante rior en cumplimiento de Ley 1581 de 2012. La firma de los Listados de Asistencia se considera como evidencia de la firma de los responsables de los compromisos adquiridos por los asistentes en la presente acta.

REGISTRO FOTOGRAFICO

